



POLÍTICA AMBIENTAL

COS es consciente del impacto ambiental que producen sus actividades, así como de los retos en materia de sostenibilidad y protección del Medio Ambiente a los que todas las Organizaciones deben apoyar. De este modo, hemos adquirido un firme compromiso para reducir nuestro impacto ambiental a lo largo del ciclo de vida de los servicios que proporcionamos y hemos establecido e implantado un sistema de gestión ambiental basado en los requisitos de la norma ISO 14001 y en los del Reglamento 1221/2009 de la UE de Ecogestión y Ecoauditoría (EMAS) y sus posteriores modificaciones.

La política ambiental de COS refleja este compromiso y establece un marco de referencia para el establecimiento de objetivos ambientales y la mejora continua de nuestro sistema de gestión ambiental.

Para cumplir estos compromisos y lograr alcanzar los objetivos establecidos, La Dirección General ha establecido estos principios fundamentales que son de aplicación a toda la Organización:

- Establecer los mecanismos para controlar el comportamiento ambiental de la Organización garantizando una adecuada **protección del Medio Ambiente y prevención de la Contaminación**.
- **Cumplir** con todos y cada uno de los **requisitos** establecidos en la legislación y otros requisitos suscritos voluntariamente.
- Estudiar y analizar los procesos y actividades para identificar riesgos y oportunidades, para asegurar un **menor nivel de riesgo o contaminación** y potenciar aquellas situaciones encaminadas a la mejora.
- Realizar una **evaluación periódica** anual de los aspectos ambientales derivados de nuestra actividad.
- Garantizar la **formación** y fomentar la **concienciación y sensibilización** en materia de Gestión ambiental de todos nuestros empleados y colaboradores.
- **Implicar** a todos los trabajadores de la organización y a terceros que trabajen en su nombre a participar en el Sistema de Gestión Ambiental.
- Asegurar que todos los empleados conocen sus **funciones y obligaciones** y son responsables de cumplirlas.
- **Establecer objetivos específicos encaminados a reducir el consumo energético** derivado de nuestra actividad, con foco en la eficiencia energética de todos nuestros procesos.
- **Minimizar el consumo de recursos** como combustible o papel.
- **Minimizar el impacto y la contaminación producida por la generación de residuos**, potenciando la reparación de equipos informáticos en nuestro laboratorios de forma que podamos ampliar la vida útil de los equipos.

Para el adecuado desarrollo de esta Política se requiere el compromiso, participación e involucración de toda la Organización, por lo que la Dirección garantizará la provisión de todos los recursos necesarios para asegurar que esta Política es conocida, comprendida y aplicada por todos los niveles de la organización, así como por todos aquellos que trabajan en nombre de COS.

La Dirección de COS se compromete a mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión ambiental mediante el establecimiento y seguimiento de objetivos e indicadores y realización de auditorías y revisiones periódicas.

Tres Cantos, 15 de enero de 2021
Laura Gomez Moral
Dirección General COS Global Services

